

LA ORIENTACIÓN DE UN PROYECTO DE VIDA DESARROLLADOR, UN RETO A LA LABOR PEDAGÓGICA DEL DOCENTE

Autores:

MSc. Maribel Rebollar Ferrer

Email: mairf@nauta.cu

Dr. C. Maribel Ferrer Vicente

Email: maribel@uo.edu.cu

Dr. C. María de la Concepción Aldana Romero

Email: mairf@nauta.cu

Institución: *Universidad de Oriente,*

RESUMEN

La labor pedagógica del docente tiene como fin la formación integral de los adolescentes en la Educación Secundaria Básica, lo que lleva a cabo con la integración de la escuela, la familia y la comunidad para el diseño, ejecución y evaluación de un sistema de influencias con carácter socioeducativo en el que participen activa y conscientemente todos los agentes socializadores. El docente desarrolla la función orientadora desde la unidad de la instrucción y la educación y capacita al alumno para plantearse metas o aspiraciones y vías para alcanzarlas a partir de la autovaloración y la toma de decisiones con el objetivo de gestionar y construir su proyecto de vida personal. El estudio de las regularidades encontradas en el diagnóstico de los adolescentes de Secundaria Básica, posibilita adentrarse en las proyecciones que los distinguen en los contextos urbanos y rurales, que sirve de premisa en la necesidad de concebir una estrategia pedagógica para la orientación socioeducativa en la gestión de un proyecto de vida desarrollador a partir de las motivaciones e ideales, las potencialidades y necesidades.

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual la orientación socioeducativa, encamina su acción a la búsqueda y aplicación de recursos y habilidades para la comprensión y adaptación de los cambios constantes y acelerados que experimenta el contexto social y cultural con el desarrollo científico y tecnológico, como usuarios activos de los medios, los sujetos adquieren potencialidades en el acceso a la información de todo tipo y por tanto, marcan nuevas dimensiones en lo que resulta importante, lo que independiza la gestión de aprendizajes y el planteo de metas o aspiraciones que no se limitan siempre a la influencia educativa de la escuela. El redimensionamiento del papel orientador de todos aquellos que, desde su encargo social, influyen en la preparación actual del alumno para asegurar activa y conscientemente su futuro, tienen en la escuela y su personal docente el eje vertebrador de la proyección de las acciones educativas.

La orientación socioeducativa es de interés en este caso cuando es vista como proceso que habría que activar para lograr cambios educativos sustantivos en los individuos, grupos, organizaciones y comunidades, es decir como proceso de intervención, atendiendo a las particularidades de los contextos urbanos y rurales que distinguen los proyectos educativos de las escuelas.

La estrategia pedagógica del docente para la orientación socioeducativa del adolescente que lo prepare para la gestión y construcción de su proyecto de vida a partir de las motivaciones e ideales, a partir de las regularidades encontradas en el diagnóstico en escuelas urbanas y rurales, se aporta como resultado de la investigación realizada.

DESARROLLO

La orientación socioeducativa en esta investigación es definida como proceso encaminado a estimular la formación del adolescente en el orden educativo y en su desempeño en la sociedad. En ella se integran como componentes: la orientación familiar, profesional, académica, de las relaciones interpersonales y de los estilos de vida sanos.

En la investigación se toma como referente el concepto de proyecto de vida de O. D'Ángelo (1999) que define *el proyecto de vida como: un sistema principal de la persona en su dimensionalidad esencial de vida, un modelo ideal-real complejo de la dirección perspectiva de su vida, de lo que espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y las posibilidades internas y externas de lograrlo; define su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada.*

De igual manera, se reconoce que son múltiples los agentes educativos sociales que intervienen en la modelación de los proyectos de vida de las personas. Entre los agentes más directos se

encuentran los orientadores y los maestros, frecuentemente divorciados entre sí, en su actividad cotidiana, del propósito central de formación educativa, vocacional-profesional y desarrollo integral de la persona.

Sobre ello se considera necesario una precisión en torno a la noción teórico- conceptual **proyecto de vida desarrollador**, visto desde el presupuesto práctico metodológico de integración armónica familia-escuela como las agencias socializadoras cuyo nexo posee un carácter **socioeducativo** que supera el esfuerzo individual de cada una de ellas en el propósito de formar al adolescente.

Se destaca también en el sentido anterior el hecho de que la formación del adolescente desde el desarrollo o construcción de proyectos de vida se ha valorado desde una comprensión pedagógica que ha puesto el énfasis en la escuela sin la necesaria participación integrada de la familia.

Se considera entonces que, un **proyecto de vida desarrollador** *es una configuración subjetiva resultante del sistema de influencias socioeducativas a través de la cual el individuo modela y precisa sus metas y aspiraciones en una determinada organización y en correspondencia con las dimensiones esenciales de la vida, definiendo su relación con el entorno, consigo mismo y con los otros, al precisar las vías, métodos o estrategias que desde sus condiciones le permitan su autorrealización personal, éxito o nivel de satisfacción en un período de tiempo relativamente largo.*

En el adolescente de secundaria básica un proyecto de vida desarrollador se conforma con las metas, aspiraciones, intereses sobre la base de sus potencialidades o fortalezas y sus limitaciones o debilidades que le permite buscar y emplear las vías, métodos o estrategias para su desarrollo pleno, tiene como eje central la formación integral que comprende lo académico, la formación vocacional, el comportamiento social, un modo de vida saludable, haciendo énfasis en una visión de futuro.

La orientación de los proyectos de vida se asume desde la concepción de la corriente integrativa que surge debido a la influencia del pensamiento social marxista, al desarrollo de la Pedagogía, de la propia Psicología Humanista y a los estudios de Dirección Científica. Desde este punto de vista, según S. Recarey (1992) se pretende que *la orientación y el orientador se integren a la escuela como agentes de cambio, alcanzando una comprensión más social de los problemas de los estudiantes y sus posibles soluciones, buscar la verdadera inserción en el proceso de enseñanza aprendizaje, valorizar la función orientadora del docente y complementar más el trabajo con otros profesionales, así como con los padres.*

En la comprensión del proyecto de vida desarrollador como modelo que orienta el modo de actuación del adolescente y sirve de guía a aquellos que tienen la misión de dirigir el proceso formativo, se han identificado, en esta investigación, cualidades que favorecen la profundización en la naturaleza de esta categoría, de su contenido y papel en la labor educativa que concibe al escolar no solo como objeto sino además como sujeto de su educación: integral, transformador, medible, adaptable, significativo e interactivo.

La orientación del adolescente hacia proyectos de vida desarrolladores en su formación integral es una tarea social, socioeducativa y sistemática de la sociedad, la familia y la escuela, por lo que esta última centra el contexto de actuación significativo del adolescente, que coincide con la institución responsabilizada por el Estado y el Gobierno, para conducir el proceso formativo de la personalidad y de asesorar al resto de los factores educativos que en ella intervienen, lo que es conducido por el especialista con la formación profesional más completa que es **el docente**.

Teniendo en cuenta el carácter social e individual de la orientación del adolescente hacia proyectos de vida en correspondencia con los objetivos de su formación integral, la dialéctica y carácter sistémico que se da entre las necesidades sociales y necesidades individuales concatenan y revelan la función que debe cumplir y reconocer que la naturaleza dialéctica de las exigencias sociales (necesidad social de priorizar profesiones y modos de actuación) y las necesidades individuales (cuando el adolescente tiene que autodeterminarse conscientemente y elegir el camino hacia una profesión y modos de actuación) son presupuestos en los que se fundamentan: la estructura, la función, el contenido y la forma de la estrategia socioeducativa que se propone.

La gestión y construcción del proyecto de vida.

Aunque la gestión es un término que abarca muchas dimensiones en esta investigación se considera la referida a la participación de los sujetos, lo que adquiere un rol determinante en el logro de los objetivos, lo que se potencia con la actividad esencialmente colectiva más que las individuales.

La gestión busca desarrollar un mayor liderazgo, promover mayor participación en la toma de decisiones, desarrollar nuevas competencias y formas de interacción entre los miembros de un colectivo. Se reconoce que su objetivo es la formación integral de la persona, de manera que logre insertarse creativa y productivamente en el mundo laboral. Es asociada con el propósito de responder a retos, a necesidades de cambios, a comprender e interpretar la acción que se realiza y sus motivaciones, lo que los impulsa a mejorar el desempeño.

El desarrollo de la gestión con la intención de transformar o mejorar lo que se hace o se quiere hacer, implica enriquecer la acción y hacerla eficiente, porque utiliza mejor los recursos disponibles; es eficaz porque logra los propósitos y fines perseguidos y es pertinente porque es adecuada al contexto y a las personas que la realizan.

En la gestión del proyecto de vida el adolescente se plantea interrogantes como: ¿Cuál es la meta?, ¿Qué quiero ser y hacer?, ¿Cómo hacerlo?, ¿Con qué hacerlo?, ¿Quién ayuda?, ¿Cuál nivel de desempeño académico debo alcanzar?, ¿Cuáles condiciones materiales necesito?, ¿Cuáles etapas debo vencer para alcanzar la meta? y ¿A quiénes debo consultar?

Como consecuencia o resultado de la gestión del proyecto de vida el adolescente lo construye, lo que significa que es capaz de modelar sus metas, se plantea los problemas a resolver y las vías o estrategias para su solución, los pasos u objetivos parciales a alcanzar en cada etapa y especialmente logra una definición de **qué quiere ser y hacer, cómo hacerlo y está dispuesto a enfrentarlos** retos que ello implica.

En la construcción del proyecto de vida se comprometen todos los agentes socializadores que guiados por el docente, en la escuela, y esencialmente con la presencia de la familia, acompañan al adolescente en su participación activa en el diseño y ejecución del proyecto educativo, en cuya concepción se promueve la orientación con un enfoque socioeducativo.

En la construcción del proyecto de vida el adolescente actúa al responder interrogantes como las siguientes: ¿Cuál es el resultado esperado?, ¿Cuáles son las tareas que debo realizar?, ¿Cuáles son las vías, estrategias, métodos que debo aplicar?, ¿Cuáles resultados logro con su ejecución?, ¿Se corresponde lo logrado con mis aspiraciones?, ¿He hecho un uso óptimo de los recursos y condiciones a mi alcance?, ¿Cómo he tenido en cuenta las orientaciones recibidas? y ¿Es realmente este mi proyecto de vida?

La gestión y construcción de un proyecto de vida desarrollador del adolescente guiado por una orientación socioeducativa se caracteriza y valora atendiendo a los siguientes indicadores: la autovaloración positiva, la autogestión de aprendizajes, la formación vocacional, el estilo de vida sano, las relaciones personales asertivas y la capacidad para definir metas o aspiraciones.

¿Cómo el docente conduce su labor socioeducativa?

El proyecto educativo de la escuela, como planeación de los objetivos, las **metas** y la **misión** de la institución educativa, se propone asegurar todos los procesos que le conduzcan a la formación integral del ciudadano en el nivel de enseñanza que corresponde, por lo que contiene las **actividades y recursos** que se conciben y realizan por todos los miembros de la comunidad

escolar teniendo en cuenta los problemas que se propone resolver para satisfacer las necesidades.

La ordenación de actividades y recursos para lograr los objetivos y resultados esperados en un proyecto educativo tiene un carácter muy amplio, aunque es posible distinguir necesidades esenciales que deben ser satisfechas, pero que obviamente tiene en su centro la formación integral del escolar y marca el camino a seguir por el colectivo pedagógico y todos los agentes que tienen una intervención directa o indirecta en dicho proceso.

De igual forma, el proyecto educativo potencia la organización escolar que propicie todos los espacios para que el adolescente participe activamente en un sistema de actividades extracurriculares y extradocentes, dentro y fuera de la institución educativa, e incorpore a todos los agentes socializadores que con objetivos comunes orienten, demuestren y sensibilicen en las metas a alcanzar, la valoración objetiva de las potencialidades y limitaciones, los esfuerzos individuales y colectivos a realizar y cómo se involucran los docentes, la familia, la organización estudiantil, las instituciones de la comunidad y el territorio.

En esta investigación se pone énfasis en la necesidad de que en el proyecto educativo en cada nivel (centro, grado y grupo), sus gestores asuman el enfoque de la orientación socioeducativa como sistema conceptual y se defina como resultado esencial desde su diseño e implementación el que el adolescente sea capaz de gestionar, construir y valorar un proyecto de vida desarrollador.

La **cualidad fundamental** que genera es la relación entre: la orientación socioeducativa – la gestión de proyecto de vida – la construcción de proyecto de vida y la valoración del proyecto de vida; que como proceso causa un perfeccionamiento constante, no solo en el adolescente, que es capaz de proyectar nuevas metas, superiores o más compleja o reconsidera y modifica las planteadas.

Estrategia de orientación socioeducativa.

Para el diseño y validación de la estrategia se partió de diagnosticar una muestra de adolescentes de dos secundarias básicas de los municipios Santiago de Cuba y II Frente con el fin de conocer sus aspiraciones y aproximar el estudio a cómo aprecian la orientación que reciben y cuál es su proyección individual presente y futura.

El diagnóstico se propuso caracterizar en una muestra de adolescentes de procedencia urbana y rural las similitudes y diferencias en aspectos relacionados con su visión de futuro, los niveles de autovaloración y cómo valoran el papel de cada uno de los agentes en la toma de sus decisiones

y especialmente la pertinencia y efectividad de la influencia que ejercen en ellos los docentes para la comprensión de su formación a corto, mediano y largo plazos.

Se aplicó el instrumento a una muestra de 87 adolescentes (29 de 7mo grado y 30 de 8vo grado y 28 de 9no grado), alumnos de la Escuela Secundaria Básica Urbana Alberto Fernández Montes de Oca, enclavada en el Consejo Popular Sueño y a 76 adolescentes (25 de 7mo grado, 27 de 8vo grado y 24 de 9no grado de la Escuela Secundaria Básica en el Campo Pedro Soto Alba del Consejo Popular Magueyal en el municipio Il Frente, de procedencia rural, en la provincia Santiago de Cuba.

Entre los aspectos valorados, los estudiantes:

Las principales orientaciones la reciben de _____

La vocación por un oficio o profesión la explican _____

Plantean tener una decisión sobre lo que harán _____

En su aspiración de mejorar señalan _____

Para lograr lo que quieren en el futuro reconocen _____

Las preferencias se concentran en _____

Para mejorar su vida se proponen _____

En su escuela proponen cambiar _____

La diferencia en puntos porcentuales entre las frecuencias de cómo proyectan su vida los adolescentes de la zona urbana y los de la zona rural permiten distinguir aquellos en que existe mayor convergencia (menos de 10 puntos porcentuales). Es significativa la diferencia en el significado que dan al papel de los padres, al estudio, de las relaciones entre adolescentes y de la precisión sobre lo que hará en el futuro. De los 33 aspectos en 18 se aprecia acercamiento en la proyección de los adolescentes. Ello confirma la necesidad de desarrollar acciones que refuercen la labor de los docentes y la integración de todos los agentes a la orientación de los adolescentes.

El objetivo general de la estrategia pedagógica es **lograr** en los docentes **la comprensión del enfoque socioeducativo de la orientación de los adolescentes hacia la gestión y construcción de un proyecto de vida desarrollador** con la participación de los agentes que le permitan encauzar sus potencialidades y necesidades con acciones transformadoras que lo aproximen de manera creciente al logros de sus aspiraciones o la concientización de las

condiciones que lo hacen vulnerables y requieren cambios más o menos esenciales para poder alcanzar los resultados.

La estrategia se concibe para ser conducida por el profesor de secundaria básica como profesional más capacitado que tiene como objeto de su trabajo la formación integral del adolescente y que convoque a través de las relaciones de la escuela con la familia y la comunidad a todos los agentes socializadores de otras entidades que en la estructura de la sociedad cubana tienen la obligación de participar en ese proceso formativo.

Se reconoce que la orientación socioeducativa tiene un carácter intersectorial y en ella interviene la escuela en su papel rector de dirigir la formación integral del adolescente y los agentes comunitarios, las organizaciones e instituciones que contribuyen al logro de objetivos educativos en áreas específicas.

Son líneas estratégicas las siguientes para la labor educativa de la escuela:

1. Implementación del sistema conceptual metodológico sobre el enfoque socioeducativo para la gestión de proyecto de vida desarrollador.
2. Perfeccionamiento de la labor educativa y superación de los directivos, docentes y familiares para la orientación del adolescente en la gestión de un proyecto de vida desarrollador.
3. Perfeccionamiento de los proyectos educativos con la intencionalidad de la orientación socioeducativa de los adolescentes en la gestión de un proyecto de vida desarrollador.
4. Elaborar instrumentos o guías para la orientación y seguimiento de los adolescentes en su autovaloración y toma de decisiones.
5. Creación de ambientes que propicien la reflexión y el debate de las mejores prácticas acerca de los proyectos individuales y colectivos en la escuela, la familia u otras instituciones.

La estrategia pedagógica se desarrolla en las fases siguientes:

Fase I: Caracterización de la situación inicial de los adolescentes.

Se propone la identificación de los elementos o criterios que deben ser considerados como situación inicial para la realización de la estrategia. El resultado de esta fase es el diagnóstico integral del adolescente en: nivel de definición de sus aspiraciones, autovaloración de sus potencialidades y necesidades, definición de las vías para el logro de las metas y sistema de influencias educativas que recibe.

El diagnóstico de la labor del profesor de secundaria básica en la conducción del colectivo pedagógico, la familia y restantes agentes se constata desde:

- Caracterización del adolescente,
- Diseño y ejecución del proyecto educativo del grado y el grupo (sistema de acciones coordinadas),
- Métodos de la labor educativa que aplica para la orientación del adolescente.

Fase II: Establecimiento del contenido de las acciones socioeducativas.

La contextualización de las acciones atendiendo a las perspectivas económicas, psicológicas, sociales y pedagógicas en los proyectos educativos de centro, grado y grupo que distinga la realidad en que se desarrolla el adolescente se convierte en una tarea científico metodológica para los directivos y docentes, que se determinan a partir de la caracterización realizada. El contenido de las acciones desde el proyecto curricular del centro se propone favorecer el aprendizaje de los adolescentes, alcanzar niveles de desempeño productivos como premisa de la formación vocacional y orientación hacia las profesiones u oficios, lo que conjuntamente con las actividades extracurriculares y extradocentes los vinculen con la vida política, económica, cultural, deportiva y otras propias de las comunidad o territorio.

Fase III: Ejecución de las acciones de orientación socioeducativa.

La puesta en práctica de procesos de diálogo, debates colectivos de los saberes, de las motivaciones, de las experiencias positivas que evidencian la orientación hacia objetivos o metas a lograr por los adolescentes, de manera que se estimulen desde el respeto y la comunicación la posibilidad de construir o modificar proyectos sobre la base de aprendizajes compartidos, socializados. La dirección de las acciones en esta fase por los docentes, familiares, trabajadores sociales, entre otros, enfatiza la construcción y gestión por el adolescente de su proyecto de vida, basado esencialmente en la educación de la necesaria correspondencia entre las fortalezas o potencialidades en su desarrollo y las aspiraciones, metas u objetivos que se proponen alcanzar.

Fase IV: Evaluación de los resultados en los adolescentes.

El resultado de la estrategia contribuirá a la:

- Inclusión de la orientación con enfoque socioeducativo en el proyecto educativo de centro en la secundaria básica.
- Sistematización de un conjunto de acciones coordinadas que se fundamente en un sistema conceptual metodológico para la orientación socioeducativa de los adolescentes en la gestión de proyectos de vida desarrolladores.

- Adolescentes que mejoran la toma de decisiones basado en posiciones cada vez más reflexivas y conscientes de sus potencialidades y aspiraciones.

La participación de los agentes socializadores tiene contenidos esenciales para lograr la articulación adecuada del sistema de influencias educativas y que cada una de las instituciones especializadas de que dispone la sociedad desempeñe la responsabilidad en el cumplimiento de las funciones socializadoras.

- **Escuela:** Conocimientos y habilidades de la formación básica para el desempeño profesional y ocupacional que tienen su continuidad en las entidades laborales, que amplían, profundizan y enriquecen las bases que se adquieren en la familia y los retroalimenta sistemáticamente. Conduce estudios de caso integrando recursos psicopedagógicos y sociológicos.
- **Familia:** Conocimientos, habilidades y valores esenciales para la vida en la sociedad desde las edades tempranas.
- **Instituciones sociales:** Ofrecen datos e informaciones sobre el desarrollo del adolescente, orientan sus motivaciones e intereses
- **Organizaciones políticas y de masas:** Promueven la participación, la socialización de proyectos, la actividad colectiva en función de objetivos comunes.

La estrategia, basada en un sistema conceptual, se encamina en su implementación a mejorar la labor educativa de los docentes en la integración de los agentes socializadores con un mayor liderazgo y que transforme la actuación de los adolescentes al lograr mayor efectividad en su sistema de influencias.

CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación se encaminan a la orientación de los adolescentes para la gestión y construcción de un proyecto de vida desarrollador y tiene como condición necesaria la preparación del personal docente como profesional más capaz que tiene la responsabilidad de integrar los miembros de la comunidad escolar y de entregar a la sociedad un ciudadano apto para identificar sus potencialidades, autovalorarse con certeza, definir sus metas, tomar las decisiones y llevarlas a cabo con éxito.

BIBLIOGRAFÍA

1. D' Ángelo Hernández, Ovidio: Investigación y desarrollo de proyectos de vida reflexivo-creativos. En Revista Cubana de Psicología. V.16 n.1. La Habana 1999. *Versión impresa* ISSN 0257-4322. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0257-43221999000100004&script=sci_arttext. Consultado 2/01/2012. P. 4
2. D' Ángelo Hernández, Ovidio. La orientación hacia el desarrollo profesional como forma de autorrealización de la personalidad. En *Revista Cubana de Psicología*. La Habana:- Vol. IV, N°.2.1987. p.19-34.
3. D' Ángelo Hernández, Ovidio. Investigación y desarrollo de proyectos de vida reflexivo-creativos. En *Revista Cubana de Psicología*. V.16 n.1 La Habana 1999. *Versión impresa* ISSN 0257-4322.
4. D' Ángelo Hernández, Ovidio. *Proyectos de vida y autorrealización de la persona*. La Habana: Editorial Academia. 1997.
5. D' Ángelo Hernández, Ovidio. *Sociedad y educación para el desarrollo humano*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004.
6. D' Ángelo Hernández, Ovidio..*Proyecto de Vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social*. Buenos Aires. Argentina: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Biblioteca Virtual. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. (S.A.) en sitio web: www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar. Consultado 20/10/2009
7. Del Pino Calderón, J. L. *Orientación profesional en el ámbito educativo*. La Habana: ISP J. E. Varona. Facultad de Pedagogía. 1997.
8. Del Pino Calderón, Jorge. *Temas de Introducción a la Formación Pedagógica*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2004.
9. Recarey Fernández, S. *Sistema de técnicas para la Orientación Educativa desde el proceso pedagógico*. La Habana. 1995.